



Aviso de Privacidad Integral Convenios de Conciliación

El Honorable Ayuntamiento de Chicontepec, con domicilio en Avenida Adolfo López Mateos, Colonia Centro, C.P. 92700, es el responsable del tratamiento, uso y destino de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Acreditar la personalidad legal para la elaboración de actas de hechos, acuerdos o convenios (donde se establecen decisiones tomadas en común, por dos o más personas) de acuerdo a la problemática presentada, comparecencias y asesorías legales en función de Auxiliar de Agente del Ministerio Público.
- Actas conciliatorias, (invitaciones, a través de las cuales se le comunicará a una persona, entidad, grupo (asociación o empresa) a que acuda a un acto convocado por Sindicatura, para una mediación o un diálogo amistoso).

Se informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- Edad
- Sexo
- Estado civil
- Ocupación
- Clave de Lector
- CURP
- Fecha de nacimiento
- Lugar de Nacimiento
- Denominación o razón social (en caso de ser necesario)
- Dirección (calle / número / colonia / código Postal / localidad / municipio)
- Firma y/o huella.

Se informa que **NO** se recaban datos sensibles.

Fundamento legal

Los fundamentos para el tratamiento de datos personales son: artículo 13 fracción I, inciso b) y 37 fracción I y VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 12, 13, 14, 15 y 16 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.



Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, para los fines que se describen a continuación.

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Fiscal Itinerante de Chicontepec, Veracruz.	México	* Para dar solución y seguimiento a las problemáticas presentadas.

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá acudir de manera presencial a las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Chicontepec en la oficina de la Unidad de Transparencia o bien enviando un correo a la siguiente dirección electrónica: transparencia2022-2025@chicontepec.com.mx, en la modalidad de su preferencia deberá presentar y/o adjuntar la solicitud "escrito libre" o el formato de solicitud de derechos ARCO, el cual se está disponible en los link; <https://www.chicontepec.com.mx/transparencia> Fracción XX.- LOS TRAMITES, REQUISITOS Y FORMATOS OFRECIDOS, mismo que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial,





debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos del Sujeto Obligado

Honorable Ayuntamiento de Chicontepec, Veracruz-Llave

Departamento: Jurídico Municipal

Domicilio: Avenida Adolfo López Mateos s/n, Colonia Centro, C.P. 92700

Teléfono: 7468920130

Correo: juridico2022-2025@chicontepec.com.mx

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Adolfo López Mateos S/N Colonia Centro, C.P. 92700

Teléfono: 7468920130 ext,117

Correo electrónico institucional: transparencia2022-2025@chicontepec.com.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante el Sitio Web; <https://www.chicontepec.com.mx/transparencia>

